

MA Abogados

*Ponemos al cliente en el centro de
todo lo que hacemos*

nuestra marca : nuestros clientes

MA Abogados nace en Madrid, en noviembre de 2011, como un proyecto liderado por José María Michavila y Ángel Acebes con ánimo de impulsar un despacho que, teniendo **amplia presencia en la geografía española**, cuente mayoritariamente con abogados «seniors».

Con ese objetivo, se integraron varios despachos de abogados de referencia en sus respectivas ciudades, siendo Sevilla, Valencia y Palma de Mallorca, los socios fundadores junto con Madrid.

El proyecto fue expandiendo su presencia con la incorporación de sedes ubicadas en Bilbao, Salamanca y Vigo.

De este modo, MA Abogados ofrece **cobertura nacional** en las diferentes ramas del Derecho, tanto a pequeñas y medianas empresas como a grandes empresas, de **ámbito nacional e internacional**, ofreciendo un servicio cercano de calidad.

Cumpliendo con nuestro compromiso social, MA Abogados es Patrono Fundador de la **Fundación Pro Bono España**.



CHAMBERS
AND PARTNERS



The
LEGAL
500



Best Lawyers

Desde **MA Abogados** prestamos un servicio de **asesoramiento jurídico global**, entendiendo las necesidades de nuestros clientes, analizando alternativas y apoyándoles en la búsqueda y consecución de la mejor solución.

Nuestro trabajo se caracteriza por la permanente atención a los casos que nos encomiendan. De este modo, **detectamos y prevenimos** contingencias a la vez que asesoramos y generamos ideas.

Conocemos a nuestros clientes y hacemos nuestros los desafíos a los que se enfrentan, acompañándolos en sus proyectos tanto en el conjunto de la estrategia empresarial como en cada uno de los distintos aspectos de su gestión.

Todos y cada uno de los asuntos son atendidos y dirigidos por **abogados «seniors»**, con experiencia y cualificación acreditada.

Los **más de cien abogados y otros profesionales** que constituyen el despacho son liderados por los **socios**, los cuales se involucran personalmente en todas las operaciones, asegurando un trato directo, ágil y adaptado a las necesidades específicas de cada cliente.



Asesoramos a empresas del sector de:

- Actividades financieras, de activos y de patrimonios
- Medios de comunicación y telecomunicaciones
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Alimentación y bebidas
- Asociaciones y fundaciones
- Obras públicas y privadas
- Comercio
- Comunicación y publicidad
- Educación
- Infraestructuras
- Fabricación
- Hostelería, turismo y ocio
- Actividades deportivas y de entrenamiento
- Portuaria
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Producción
- Seguros
- Tecnologías
- Actividades sanitarias y servicios sociales
- Transporte de viajeros
- Transporte y almacenamiento de mercancías

MA Abogados cuenta con la fidelidad de clientes **nacionales e internacionales** entre los que se encuentran empresas líderes en su sector. En el IBEX-35 asesoramos a entidades bancarias y del ámbito de la consultoría y tecnología, así como otras cotizadas en el mercado continuo. Dentro de las empresas internacionales, se engloban clientes del sector alimentario y naviero.

En nuestra cartera de clientes nacionales, con expansión mundial, asesoramos a empresas del sector del transporte, tanto de mercancías como de viajeros, empresas constructoras y de infraestructuras, multi Family-office, grupos hoteleros, de seguros, telecomunicaciones y audiovisual.

Áreas de práctica:

MERCANTIL

- Societario y gobierno corporativo
- Comercio Internacional
- Fusiones y Adquisiciones
- Marítimo
- Franquicias y contratos de distribución
- Competencia

CIVIL

- **Inmobiliario**
- Derechos reales
- Derecho de familia
- Sucesiones
- Extranjería

DERECHO DIGITAL

- Protección de datos
- Nuevas tecnologías
- Propiedad intelectual e industrial

REFINANCIACIÓN Y CONCURSAL

- Convenios concursales
- Liquidación ordenada de la empresa
- Reestructuración durante el periodo preconcursal
- Gestión de créditos concursales
- Cobro del crédito impagado
- Ejecución de garantías
- Preparación y ejercicio de acciones de reintegración

COMPLIANCE

- Elaboración código ético y cumplimiento normativo
- Implementación del sistema compliance
- Protocolos internos
- Canal de denuncias

ADMINISTRATIVO

- **Urbanismo**
- Público y contencioso
- Portuario
- Obra pública y privada

Áreas de práctica:

FISCAL Y TRIBUTARIO

- Asesoramiento fiscal integral
- Planificación fiscal
- Consultoría contable
- Reestructuración de empresas
- Fusiones, adquisiciones, aportaciones no dinerarias
- Grupos empresariales
- Due Diligence
- Inversiones extranjeras en España
- Internacionalización empresas españolas
- Procesos de im/expatriación

LITIGACION Y ARBITRAJE

- Arbitrajes
- Recursos de anulación
- Reconocimiento y ejecución de laudos extranjeros
- Procedimientos derivados de contratos
- Arrendamientos y derechos reales
- Reclamaciones de cantidad
- Responsabilidad extracontractual y profesional
- Ejecución hipotecaria
- Conflictos societarios

BANCARIO Y FINANCIERO

- Mercados de capitales
- Reestructuraciones
- Regulación financiera
- Cumplimiento normativo
- Derecho procesal bancario

PENAL ECONÓMICO

- Delitos societarios
- Administración desleal
- Estafa
- Insolvencias punibles

LABORAL

- Expediente de regulación de empleo
- Convenios Colectivos
- Conflictos colectivos, huelga y cierre patronal
- Procesos de reestructuración de empresas
- Movilidad funcional y geográfica
- Modificación sustancial condiciones de trabajo
- Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Departamento de Refinanciación, Reestructuración y Concursal

Coherentemente con nuestra filosofía, y por la experiencia acumulada, desde MA Abogados entendemos que el asesoramiento de las crisis empresariales debe ser:

- Global
- Transversal

Global, porque debe incluir todo el proceso desde las refinanciaciones, las posibles reestructuraciones, y, si llegan, los procedimientos concursales e incluso postconcursoales.

Las crisis empresariales son un fenómeno complejo y cambiante, y desde el minuto cero hay que ofrecer una estrategia basada en “Plan A” pero con un ojo en el “Plan B”. Siendo el “Plan A” salvar la empresa, pero asumiendo que pueda haber que ejecutar un “Plan B” de liquidación controlada de todo o parte de los negocios.

Por ello, los equipos de refinanciación, reestructuración e insolvencia deben trabajar unidos y totalmente coordinados, no como compartimentos estancos.

Es decir, hay que hacer una aproximación **“transversal”**, y no sólo en equipos, sino también en conocimiento de los Sectores en los que la empresa en crisis se mueve (Construcción, Hotelero, Logístico, Manufacturero...)

Departamento de R.R.C.:

MA puede ofrecer este servicio porque tiene experiencia tanto en refinanciamientos, como en reestructuraciones como en procedimientos concursales.

Defendiendo bancos o empresas en crisis, ha participado en muchos procesos de refinanciación, trabajando multidisciplinariamente y buscando siempre adaptarse a cada caso concreto, huyendo de dar siempre el mismo contrato a casos diferentes.

También ha participado en múltiples y muy diversos procesos de reestructuración, con operaciones de M&A de activos en *distress*, capitalización de deudas y búsqueda de "caballeros blancos", racionalización y compartimentación de estructuras societarias.

Además, tiene una dilatadísima experiencia en procesos concursales de todo tipo y defendiendo tanto a concursados, como a acreedores como ocupando el cargo de administrador concursal.

A MA Abogados se le han asignado muchos **concursumos** de acreedores, en los que los profesionales de la firma han sido nombrados Administradores Concursumos, tanto en concursos abreviados como ordinarios, algunos de estos de gran trascendencia (Grupo Rayet, Grupo CYES).

MA Abogados ha participado en números procedimientos concursales, representando a sus clientes como acreedores o como deudores concursales; **diseñando proyectos viables de reestructuración.**

En los casos de solicitud de concurso de acreedores, acompañando al cliente durante todo el procedimiento, desde la fase previa para diseñar la **estrategia procesal más eficiente**, hasta la terminación mediante aprobación de un convenio concursal, anticipado o no, o con la ordenada liquidación de la empresa.

La estrecha colaboración con los órganos del concurso, Juez y Administración Concursal, y el profundo conocimiento del funcionamiento de los mismos, ha posibilitado nuestra óptima gestión del procedimiento concursal.

Qué nos diferencia:

El principal objetivo de este equipo es conseguir, siempre que ello es posible, la **viabilidad económica** de la empresa y su continuidad.

Departamento de R.R.C.:

Nuestros **equipos multidisciplinares** especialistas en diferentes áreas de la actividad económica aportan:

- Proyectos viables de **reestructuración**, incluyendo las fases de negociación, redacción de acuerdos, modificaciones societarias estructurales, análisis de la estructura laboral de la sociedad, efectos de la declaración del concurso, fuentes de financiación, cálculo del coste del procedimiento
- Buscando alternativas legales para la **superación de dificultades financieras o económicas**
- **Refinanciación óptima de deudas** para cada situación, valorando la viabilidad y las garantías de la misma
- **Acompañamiento** desde la fase previa hasta su finalización, si se da el caso
- Propuestas y aprobación de **convenios concursales**
- **Liquidación ordenada de la empresa**, en caso necesario
- **Administradores concursales.**

Representación y asesoramiento de los clientes acreedores, ofreciendo:

- **Gestión de créditos concursales**, impugnación de informes, resolución de contratos defensa en acciones de reintegración
- Estrategia para el **cobro del crédito impagado**
- **Ejecución de garantías**
- **Instando el concurso** cuando se considere necesario
- Colaborando con la Administración Concursal en la **preparación y ejercicio de acciones de reintegración**

Socios responsables y coordinadores del área de R.R.C.



Demetrio Madrid Alonso

Concursal-Bancario



Sara Recatalá Chordá

Concursal-Refinanciación



Socios responsables otras áreas



Guillermo Alonso Olarra
Litigación



Alberto Pérez-Solano
Mercantil



Carlos Salinas Adelantado
*Arbitraje internacional y
marítimo*



Manuel Guardiola Tassara
Fiscal-Tributario



Sofía Acuña Dorado
Público



Lucas Fernández de Bobadilla
Reestructuración/refinanciación



MA ABOGADOS – BILBAO

Gran vía 38, 7º
48009 - BILBAO
Tel.: +34 94 435 6262
bilbao@maabogados.com

MA ABOGADOS – MADRID

Serrano 1, 3º izq.
28001 MADRID
Tel.: +34 91 451 6157
madrid@maabogados.com

MA ABOGADOS – VIGO

Colón 29, 1º izq.
36201 - VIGO
Tel.: +34 986 227 297
vigo@maabogados.com

MA ABOGADOS – VALENCIA

Plaza América 2, Edificio América, 1ºB
46004 - VALENCIA
Tel.: +34 963 81 05 07
valencia@maabogados.com

MA ABOGADOS – SALAMANCA

Prior 2, 3º
37002 - SALAMANCA
Tel.: +34 923 214 141
salamanca@maabogados.com

MA ABOGADOS – MALLORCA

C/ Unión 2 A, 1º A
07001 - PALMA DE MALLORCA
Tel.: +34 971 71 11 65
mallorca@maabogados.com

MA ABOGADOS – SEVILLA


Plaza de la Magdalena
(Pasaje Reina Puerto, pl.2)
41001 - SEVILLA
Tel.: +34 955 11 36 14
sevilla@maabogados.com



MA Abogados

Datos de contacto

 concursal@maabogados.com

 +34 91 451 61 57

Para más información puedes visitar nuestra página web y nuestro LinkedIn:



www.maabogados.com



[LinkedIn MA Abogados](#)